

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 6 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, de trámite de participación pública en relación con la autorización del plan de restauración que se cita, en el término municipal de Alhama de Granada (Granada). (PP. 477/2017).

El Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Granada, hace saber:

Se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración y gestión de residuos mineros de la Concesión de Explotación «El Macho» núm. 30.044 cuya primera prórroga ha sido solicitada por la titular Mármoles Ibéricos, S.A.

A tal efecto se pone a disposición la documentación referida, junto con la propuesta de autorización, indicando además lo siguiente:

- Autoridades competentes: Delegado Territorial de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio en Granada.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración y gestión de residuos mineros.
- Duración del periodo de exposición al público e interposición de alegaciones: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada.
- Departamento de Minas. C/ Joaquina Eguaras, 2, 5.ª planta, C.P. 18071, Granada.
- Medios para la información: Documental, previa cita, en horario de 9,00 a 13,00 horas.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que cualquier interesado pueda personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última de las publicaciones, que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del R.D. 975/2009, de 12 de junio.

Granada, 6 de febrero de 2017.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.